

04/03/25

Tres detenidos por maniatar y amenazar a un matrimonio al que asaltaron de madrugada en su vivienda en Puente del Congosto (Salamanca)

Resumen

Los ladrones sacaron a golpes al matrimonio de su cama para atarles mientras desvalijaban su casa

Un amplio operativo de la Guardia Civil permitió su detención pocas horas después de huir con las joyas y el dinero robado

Contenido

La Guardia Civil ha detenido a tres personas que asaltaron una vivienda en Puente del Congosto (Salamanca) en la que maniataron, golpearon y amenazaron con un arma de fuego a un matrimonio.

La madrugada de este pasado 24 de febrero, tres encapuchados, armados con una escopeta y varias armas blancas accedieron al interior de esta propiedad. Maniataron al matrimonio residente de la vivienda tras sacarles de la cama sorpresivamente.

El marido fue objeto de amenazas y numerosos golpes, incluso con la culata del arma de fuego, con el fin de obtener información sobre el lugar de ocultación de joyas, dinero y otros objetos valiosos. Tras intentarlo sin éxito, encerraron a ambos en una habitación bajo amenazas, mientras los asaltantes realizaban una intensa búsqueda durante más de una hora. Finalmente consiguieron joyas familiares y dinero en metálico y huyeron con el botín.

Sobre las 8:00 horas pudieron quitarse las ligaduras y llamar a la Guardia Civil. Inmediatamente se estableció un dispositivo de búsqueda en las localidades próximas.

El operativo se fue implementando sucesivamente con guardias civiles de seguridad ciudadana de Salamanca y Ávila, apoyados por drones del equipo Pegaso, la Usecic de Ávila, un helicóptero del servicio aéreo y perros de búsqueda de personas de los grupos de rescate en montaña de Barco de Ávila.

Gracias al amplio despliegue se pudo averiguar que, tras abandonar el vehículo empleado para la fuga, se habían ocultado en una zona boscosa del término municipal de El Tejado de Béjar (Salamanca). A lo largo de la mañana fueron los tres detenidos, dos adultos y un menor. Dos de ellos eran hermanos, con numerosos antecedentes por delitos contra el patrimonio.

De manera paralela a las detenciones, guardias civiles de la Unidad Orgánica de Policía Judicial (UOPJ) de Salamanca registraron dos viviendas rurales cercanas donde se hallaron ocultos todos los efectos sustraídos en el robo con violencia y una escopeta de cañones recortados. En uno de estos registros se detuvo a una cuarta persona, una mujer de 21 años de edad como colaboradora necesaria de los hechos.

Tras la puesta a disposición judicial y del fiscal del menor de los detenidos, se decretó el ingreso en prisión provisional de los dos hombres mayores de edad detenidos como autores materiales del hecho.

Imágenes

